

SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE AUDITOR.
SOLICITUD AMPLIACION DE CAPITAL CON CARGO A RESERVAS

DON/ DOÑA _____
CON DNI _____ Teléfono _____ y correo electrónico _____
_____ con domicilio para notificaciones _____
_____ en calidad de _____
de la mercantil _____, con domicilio en _____
_____, inscrita en el Registro Mercantil de La Rioja
al tomo _____, folio _____, hoja número _____, inscripción _____.

Expone:

De conformidad con el artículo 303 de la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad va a realizar una ampliación de capital con cargos a reservas, según el balance cerrado a fecha, aprobado por la junta celebrada el día emitiéndose en contrapartida un total de acciones / participaciones por un valor nominal cada una de, por un importe total deeuros.

Así mismo, declara bajo su responsabilidad que en los tres meses anteriores no ha sido solicitada informe relativo al mismo a los citados efectos.

Documentos que acompaña:

.....
.....
.....
.....

Solicita:

El nombramiento de auditor para la sociedad para verificar el citado balance conforme con el artículo 303 de la Ley de Sociedades de capital.

Logroño, _____ de _____ de 20
(firma del solicitante)

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, queda informado de los siguientes aspectos:

1. Los datos personales contenidos en la presente solicitud serán objeto de tratamiento, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente y con la finalidad de facturar en su caso los servicios solicitados.
2. Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-
3. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el Reglamento citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es
4. El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la DGRN e instrucciones colegiales, y en el caso de la facturación conforme a la legislación fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos de la solicitud por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-
5. La obtención y tratamiento de sus datos, en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de los servicios, para lo cual presta su consentimiento.-